



Managua, 21 de Agosto del 2015.

Docto.
 Víctor M. Urcuyo V.
 Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras
 Su Despacho

Estimado señor Superintendente:

De conformidad con la Resolución CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 del 7 de septiembre 2011, en su Capítulo V, Hechos Relevantes, tengo a bien comunicar a Usted la ocurrencia del siguiente hecho relevante:

El 12 de Agosto del corriente año, la Sociedad para la Inclusión de la Microempresa en Centroamérica y el Caribe, S.A. (SICSA), otorgó a Financia Nicaragua línea de crédito adicional por US\$ 750,000.00 (Setecientos Cincuenta Mil Dólares), recursos provenientes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Dicho crédito será canalizado para atender necesidades de capital de trabajo de pequeñas y medianas empresas nicaragüenses.

Cabe resaltar que la línea crediticia fue obtenida por la confianza brindada a la institución tras analizar el desempeño financiero de la misma durante los últimos años.

Adjuntamos el comunicado corporativo sobre este importante evento.

Sin más a que hacer referencia, aprovecho la ocasión para saludarle junto con desearle lo mejor.

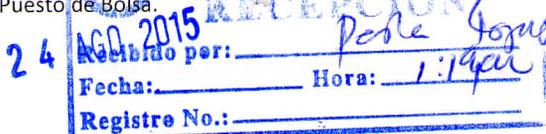
Atentamente,



Enrique Obando
 Gerente General
 Financia Capital, S.A.



CC: Gerardo Arguello, Gerente General
 Bolsa de Valores de Nicaragua.
 Jorge Riguero, Gerente General BAC Valores
 Puesto de Bolsa.



fomp 1106 am
 24/8/2015

De la Lotería Nacional 1c. al oeste, 1c. al sur
 Centro Financia
 Managua, Nicaragua
 Tel: (505) 2276-8920, Fax: (505) 2277-0193